

COMISIÓN DE HACIENDA DEL ESTADO
ACTA DE SESIÓN ORDINARIA No. 5

En la sala de juntas “**Fray Servando Teresa de Mier**”, sita en las instalaciones del H. Congreso del Estado de Nuevo León, siendo las **17:12** horas del día 24-veinticuatro de noviembre de 2009-dos mil nueve, con el objeto de llevar a cabo reunión de trabajo dentro del Primer Período Ordinario de Sesiones, del Primer Año de Ejercicio Constitucional de la **LXXII Legislatura**, se reunieron los siguientes integrantes de la referida Comisión:

PRESIDETE	Dip. Sergio Alejandro Alanís Marroquín	(Presente)
VICEPRESIDENTE	Dip. Víctor Oswaldo Fuentes Solís	(Presente)
SECRETARIO	Dip. Héctor H. Gutiérrez de la Garza	(Presente)
VOCAL	Dip. Raymundo Flores Elizondo	(Presente)
VOCAL	Dip. Héctor García García	(Presente)
VOCAL	Dip. César Garza Villarreal	(Presente)
VOCAL	Dip. José Martín López Cisneros	(Presente)
VOCAL	Dip. Hernán Antonio Belden Elizondo	(Presente)
VOCAL	Dip. Hernán Salinas Wolberg	(Presente)
VOCAL	Dip. José Ángel Alvarado Hernández	(Presente)
VOCAL	Dip. Homar Almaguer Salazar	(Presente)

El Dip. Secretario procedió a comprobar la asistencia de los integrantes de la Comisión y **dió constancia de que la misma, fue convocada y cuenta con el quórum legal requerido para su celebración**, por lo que el Presidente procedió a declararla formalmente instalada para todos los efectos legales a que haya lugar.

Acto seguido el Secretario de la Comisión sometió a consideración de los asistentes el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1. Lista de asistencia**
- 2. Lectura del Orden del Día**
- 3. Lectura, discusión y en su caso aprobación del Acta de sesión anterior**

4. Análisis de los asuntos convocados:

Núm.	Asunto:
6146.-	Iniciativa de Ley de Ingresos del Estado de Nuevo León.
6147.-	Iniciativa de Ley de Egresos del Estado de Nuevo León.
6148.-	Iniciativa que reforma, adiciona y deroga el Código Fiscal del Estado de Nuevo León.
6149.-	Iniciativa que adiciona la Ley que crea el Instituto de Control Vehicular del Estado de Nuevo León.
6150.-	Iniciativa de decreto de Fomento al Empleo.
6151.-	Iniciativa de decreto de Fomento a la vivienda.

5. Asuntos Generales

6. Clausura de la reunión

Una vez visto y analizado el Orden del Día, el Diputado Presidente **Sergio Alejandro Alanís Marroquín**, preguntó a los asistentes si tenían alguna modificación u observación al mismo. Al no haberla es aprobado por unanimidad de los Diputados presentes.

El Dip. **Héctor Humberto Gutiérrez de la Garza** informó al Dip. Presidente la incorporación a la sesión de la Dip. **María de los Ángeles Herrera García** quien no forma parte de la Comisión.

Una vez aprobado el Orden del Día se puso a consideración la dispensa de la lectura del Acta número 4, señalando que fue circulada con 24 horas de anticipación, dicho lo anterior, se sometió a consideración la **dispensa de la lectura** del Acta, aprobándose por **unanimidad**.

Una vez dispensada la lectura del Acta de la reunión anterior, se procedió a someter a votación el contenido de la misma, aprobándose por **unanimidad**.

En el Punto 4 del Orden del Día, que correspondió a la revisión de los **Expedientes: 6146, 6147, 6148, 6149, 6150 y 6151** el Diputado Presidente **Sergio Alejandro Alanís Marroquín**, preguntó a los asistentes si tenían alguna propuesta de modificación u observación a los expedientes, haciendo uso de la palabra el Dip. **Héctor Humberto Gutiérrez de la Garza**.

El Dip. **Héctor Humberto Gutiérrez de la Garza** mencionó que toda vez que el día anterior se había aprobado en el Pleno que diversas Comisiones empezaran a trabajar en la parte conducente de cada uno de los temas del paquete Fiscal 2010, sugirió a la Comisión que se fijara un método de análisis que debería llevarse a cabo por las Comisiones para que no detuvieran el trabajo de la Comisión de Hacienda del Estado. Por otro lado solicitó a la Comisión que se instalara en Permanente con la finalidad de estar desahogando los temas y con relación a la primera parte, la intención era fijar un método para poder llegar al desahogo de las opiniones y sugerencias que llegarían de las diversas Comisiones, para que por conducto de la Presidencia se le notificara a los Presidentes de las demás Comisiones el envío de sus observaciones y el método que se propuso fue el de un cronograma para las sesiones.

En uso de la palabra el Dip. **José Martín López Cisneros** comentó que el día anterior los integrantes del Grupo Legislativo del Partido de Acción Nacional realizaron un funcionamiento en cuanto a la logística y mecánica para el análisis del Presupuesto, el cual todos los partidos políticos aprobaron y se dieron a la tarea de fijar un cronograma de las Comisiones con fechas establecidas para la entrega a la Comisión de Hacienda del Estado de los comentarios.

El Dip. **Héctor Humberto Gutiérrez de la Garza** dio lectura de la propuesta del cronograma para efecto de que resultara un acuerdo en la Comisión.

El Dip. **Hernán Salinas Wolberg** en uso de la palabra comentó que deseaba dejar claro en el acta, que el plazo de entrega se refiere a los trabajos de análisis de cada Comisión pero que no limita de ninguna manera que se pueda seguir enriqueciendo con propuestas terminando el plazo de entrega.

El Diputado Presidente **Sergio Alejandro Alanís Marroquín**, puso a consideración la propuesta de cronograma hecha por el **Dip. José Martín López Cisneros**, aprobándose **por unanimidad** de los Diputados presentes.

Acto seguido el Diputado Presidente **Sergio Alejandro Alanís Marroquín**, puso también a consideración la propuesta del **Dip. Héctor Humberto Gutiérrez de la Garza** de constituir en sesión permanente la Comisión de Hacienda del Estado, **aprobándose por unanimidad** de los Diputados presentes declarándose formalmente constituida en permanente la Comisión de Hacienda del Estado.

Siendo las **14:44** horas del día 30-treinta de noviembre de 2009-dos mil nueve, se reanudó la sesión de la Comisión de Hacienda que se encuentra en permanente, procediendo el Dip. Secretario a comprobar la asistencia de los integrantes de la Comisión, contando con la asistencia de los siguientes diputados.

PRESIDETE	Dip. Sergio Alejandro Alanís Marroquín	(Presente)
VICEPRESIDENTE	Dip. Víctor Oswaldo Fuentes Solís	(Presente)
SECRETARIO	Dip. Héctor H. Gutiérrez de la Garza	(Presente)
VOCAL	Dip. Raymundo Flores Elizondo	(Presente)
VOCAL	Dip. Héctor García García	(Presente)
VOCAL	Dip. César Garza Villarreal	(Presente)
VOCAL	Dip. José Martín López Cisneros	(Presente)
VOCAL	Dip. Hernán Antonio Belden Elizondo	(Presente)
VOCAL	Dip. Hernán Salinas Wolberg	(Presente)
VOCAL	Dip. José Ángel Alvarado Hernández	(Presente)
VOCAL	Dip. Homar Almaguer Salazar	(Ausente)

El Diputado Secretario informó que había quórum para la realización de la sesión.

El Diputado Presidente, informó a los integrantes de la Comisión de Hacienda del Estado, que existía un acuerdo firmado por todos los Grupos Legislativos representados en el Congreso del Estado, en el cual se proponía la metodología para llevar a cabo los trabajos de las distintas comisiones para revisión del presupuesto, sirviéndose a dar lectura al mismo.

Concluida que fue la lectura el Diputado Presidente, preguntó si existía algún Diputado que quisiera hacer comentarios al respecto, concediéndose la palabra al **Diputado César Garza Villarreal**.

El Diputado **César Garza Villarreal** solicitó que pusiera a votación el contenido del acuerdo leído con anterioridad, a fin de que este documento fuera rector para las comisiones que aún faltaban por instalarse y para que las que ya se instalaron, se reanuden con normalidad, con la integración de todos los grupos legislativos.

El Diputado Secretario **Héctor Humberto Gutiérrez de la Garza**, informó a la presidencia que se incorporó a la sesión el Diputado **Homar Almaguer Salazar**.

Mencionó el Diputado Presidente, que no existiendo mas comentarios al respecto se pondría a consideración de los presentes la aprobación del acuerdo leído por le Diputado Presidente, **aprobado por unanimidad**.

Se le concedió el uso de la palabra al Diputado **Héctor Humberto Gutiérrez de la Garza**, quien comentó que el método aprobado estaba muy ligado con dos de las iniciativas que se recibieron, siendo estas las leyes de Ingresos y Egresos, pero que existían cuatro iniciativas más, por lo cual sugirió, que la Comisión iniciara con el análisis de éstas, a fin de ir resolviéndolas con mayor acuciosidad.

El Diputado **Hernán Salinas Wolberg**, comentó que ya contaba con copias de las iniciativas, y que sería mejor establecer una fecha para una reunión de trabajo para su revisión.

El Diputado **Héctor Humberto Gutiérrez de la Garza** mencionó, que se debería estar al pendiente del llamado del presidente de esta Comisión para el desahogo del tema en particular y que las demás comisiones siguieran con su método aprobado.

No existiendo mas diputado que quisieran participar en el tema, el Diputado Presidente comentó que la sesión continuaría en permanente, siendo las **14:53** horas del día en que comenzó.

Siendo las **09:22** horas del día 8- ocho de diciembre de 2009-dos mil nueve, en la sala de juntas "**Fray Servando Teresa de Mier**", sita en las instalaciones del H. Congreso del Estado de Nuevo León, con el objeto de reanudar la reunión de trabajo del día 24-veinticuatro de noviembre de 2009-dos mil nueve constituida en sesión permanente el Dip. Presidente **Sergio Alejandro Alanís Marroquín** puso a consideración que el Dip. **César Garza Villarreal** fungiera como Secretario en sustitución del Dip. **Héctor Humberto Gutiérrez de la Garza** quien se integraría en el transcurso de la sesión, **aprobándose por unanimidad** de los Diputados presentes, una vez aprobada la propuesta el Dip. Presidente le dio la bienvenida a la Dip. **Sonia González Quintana** y a la Dip. **María de los Ángeles Herrera** quienes no forman parte de la Comisión.

El Secretario procedió a comprobar la asistencia de los integrantes de la Comisión y **dio constancia de que la misma, fue convocada y cuenta con el quórum legal requerido para su celebración**, por lo que el Presidente procedió a declararla formalmente instalada para todos los efectos legales a que haya lugar.

En el siguiente punto del Orden del Día, que correspondió a la revisión de los **Expedientes:**

- 6148.-** Iniciativa que reforma, adiciona y deroga el Código Fiscal del Estado de Nuevo León.
- 6149.-** Iniciativa que adiciona la Ley que crea el Instituto de Control Vehicular del Estado de Nuevo León.
- 6150.-** Iniciativa de decreto de Fomento al Empleo.
- 6151.-** Iniciativa de decreto de Fomento a la vivienda.
- 6010.-** Decreto Fomento al Empleo y a la Descentralización de la actividad económica.

El Diputado Presidente **Sergio Alejandro Alanís Marroquín**, **sometió a consideración la inclusión del expediente 6010** en el dictamen correspondiente al decreto Fomento al Empleo y a la Descentralización de la Actividad Económica, **aprobándose por unanimidad** de los Diputados presentes.

En razón de que los proyectos de dictámenes no fueron circulados con mas de 24 horas de anticipación se solicitó dar lectura íntegra de los mismos para pasarlos a discusión y en su caso aprobación.

Por lo que se le solicitó al **Dip. Secretario** dar lectura íntegra de los dictámenes correspondientes a los expedientes **6148, 6149, 6010, 6150 y 6151**, el Diputado Presidente **Sergio Alejandro Alanís Marroquín**, preguntó a los asistentes si tenían alguna modificación u observación a los expedientes, al no haberla se aprobaron por unanimidad.

El Presidente **Sergio Alejandro Alanís Marroquín**, estableció la reunión de trabajo de la Comisión de Hacienda del Estado del día 8-ocho de diciembre de 2009-dos mil nueve nuevamente como sesión permanente

El día 10-diez de diciembre de 2009-dos mil nueve a las **17:12 horas** con el objeto de continuar con la reunión de trabajo de la Comisión de Hacienda del Estado constituida en permanente se reunieron en la sala de juntas "**Fray Servando Teresa de Mier**", sita en las instalaciones del H. Congreso del Estado de Nuevo León, los Diputados integrantes de la Comisión de Hacienda del Estado y el Tesorero Alfredo Garza de la Garza y personal de su grupo de trabajo.

El Secretario procedió a comprobar la asistencia de los integrantes de la Comisión y **dio constancia de que la misma, fue convocada y cuenta con el quórum legal requerido para su celebración**, por lo que el Presidente procedió a declarar el inicio de la sesión de trabajo y además dio la bienvenida al **Dip. Héctor Julián Morales Rivera**, el **Dip. Tomás Roberto Montoya Díaz**, el **Dip. Ernesto Alfonso Robledo Leal** y el **Dip. Humberto García Sosa**; así mismo, se les da la bienvenida a los **C.C. Lic. Alfredo Garza de la Garza** Secretario de Finanzas y Tesorero General del Estado de Nuevo León, el **Lic. Eugenio Valdez** Consejero Jurídico de la Tesorería del Estado, el **Lic. Francisco Valenzuela** Subsecretario de Egresos, **Lic. Ricardo Garza Villarreal** Subsecretario de Ingresos, **Ing. Minerva Rodríguez** Directora de Presupuesto y Control Presupuestal, **Lic. Eloy Camacho** Coordinador de Análisis y Control del Gasto Público, **Lic. Rosa Elia Serrato** Directora Legal Hacendaria y **Lic. Salvador Garza** Director de Atención a Municipios y Organismos Paraestatales.

El Dip. Héctor Humberto Gutiérrez de la Garza dio lectura del acuerdo de las Comisiones Unidas de Fomento Económico, Fomento al Campo y Desarrollo Rural y Haciendas Municipales en el tema Desarrollo Económico y Rural.

El acuerdo de dichas comisiones unidas fue:

- Se requiere más información sobre el presupuesto asignado en manera turística y desarrollo rural e información sobre su situación financiera y analizar la contemplación de un fondo que se denomine Nuevo León Unido.

El C.P. Alfredo Garza de la Garza Manifestó no comprender la pregunta. Indicó que el Gobierno esta trabajando y probablemente se vean cambios en baja del gasto operativo porque están concentrando todas las funciones ya que antes había muchas áreas de turismo que hacían labores relacionadas y ahora todas estas están concentradas en la Secretaría de Desarrollo Económico.

El Dip. Martín Cisneros López mencionó que en el tema de Fomento Económico que, gracias a las inquietudes de todos los Grupos Legislativos, surgió una propuesta al Ejecutivo en relación sobre las becas al desempleo. Dijo tener entendido que se hizo una aportación de 15,000,000.00 (quince millones de pesos) y cuestionó la posibilidad de poder ampliar esa partida, puesto que si considerara solamente esos 15,000,000.00 (quince millones de pesos) y una tasa de ochenta mil desempleados, serviría para pagar solamente \$ 183.00 (ciento ochenta y tres pesos) en una sola exhibición.

Acto seguido el **Secretario de Finanzas, C. P. Alfredo Garza de la Garza** respondió que con todo gusto se analizaría la inquietud.

En el tema de Ecología y Desarrollo Urbano que fue analizado por las Comisiones Unidas de Medio Ambiente, Desarrollo Sustentable y Desarrollo Urbano, el acuerdo indicaba que se requeriría más información sobre las obras que se llevarían a cabo en materia ambiental y urbana, así como la consideración para la protección de la flora y fauna por lo que se recomienda a la Comisión de Hacienda se sirva invitar a los responsables del área de estudio para con la finalidad de que informe sobre los temas en comento; así mismo, se informe sobre la reducción presupuestal en materia ambiental y urbana.